



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 16 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE 28504/2025, mediante el cual el estudiante Felipe Martín CASTRO, solicita equivalencia a la carrera Tecnicatura Universitaria en Parques Jardines y Floricultura (Plan OCS 11/1997); y

CONSIDERANDO:

Que la OCS 35/2013 establece los requisitos y condiciones para el Régimen de Admisión por Equivalencias en la Universidad Nacional de San Luis.

Que el estudiante solicita equivalencia de las asignaturas que correspondan de la carrera Tecnicatura Universitaria en Parques Jardines y Floricultura (Plan OCS. 11/1997), por las asignaturas aprobadas en la carrera Tecnicatura en Jardinería de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Que la Comisión de Carrera tomó intervención y consultó a los docentes responsables de las asignaturas.

Que de fs. 129 a 131 del presente expediente constan los informes de los equipos docentes.

Que de acuerdo a los informes presentados, se sugiere otorgar equivalencias directas de las asignaturas Clima y Suelos, Dibujo Técnico e Introducción al Diseño, Jardinería I, Jardinería II, Arbolado Urbano, Botánica (Morfología y Sistemática Vegetal) y Sanidad Vegetal; y equivalencia sujeta a la aprobación de un coloquio de la asignatura Seminario I.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que corresponde su protocolización

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al estudiante Felipe Martín CASTRO DNI 31.859.725, equivalencia directa de las siguientes asignaturas:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PARQUES JARDINES Y FLORICULTURA (UNSL) RCS 11/1997	TECNICATURA EN JARDINERÍA (UBA) RCS 8260/2014
- Clima y Suelos	- Climatología - Suelos y Mejoradores de Suelos - Topografía
- Dibujo e Introducción al Diseño	- Dibujo Aplicado
- Jardinería I	- Introducción a la Jardinería
- Jardinería II	- Jardinería I
- Arbolado Urbano	- Arbolado Urbano
- Botánica (Morfología y Sistemática Vegetal)	- Botánica Morfológica - Botánica Sistemática
- Sanidad Vegetal	- Sanidad Vegetal

ARTÍCULO 2 °.- Otorgar equivalencia de la asignatura Seminario I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Parques, Jardines y Floricultura (plan OCS. 11/1997), por la asignatura Informática, aprobada en la carrera Tecnicatura en Jardinería (plan OCS 8260/2014) de la Universidad de Buenos Aires; sujeta a la aprobación de un coloquio.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

ADG

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso – Secretario Académico, Pablo Nicolás Montero.

Hoja de firmas